SOLICITUD ADICIÓN O PRORROGA O MODIFICACIÓN O TERMINACIÓN

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 115 DE 2026

N° CONTRATO	115 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	JHON JAIRO FAJARDO TORRES C.C.: 1.054.679.997 DE MONIQUIRÁ, BOYACÁ
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"
VALOR INICIAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $(7.500.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE FORMA
FECHA DE CONTRATO	TREINTA 30 DE ENERO 2026
FECHA DE INICIO	DOS 02 FEBRERO 2026
PRORROGAS	NA
ADICIONES	NA
FECHA DE SOLICITUD	JUNIO 01 DE 2026

1. **INFORMACIÓN SOLICITANTE:**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	ELIANA MAYORGA CASTRO
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE INNOVACION Y ECONOMÍA TERRITORIAL
TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 01

En mi condición de supervisora del **CONTRATO No. N° 115 DE 2026** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"** de manera atenta le solicito adelantar el trámite de solicitud de **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01** al mismo, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que, el día **TREINTA 30 DE ENERO 2026** el **MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ** y **JHON JAIRO FAJARDO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía **1.054.679.997** de MONIQUIRÁ, BOYACÁ, suscribieron el **CONTRATO N°. 115 DE 2026** que tiene por objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"**

Que, el día **DOS (02) DE FEBRERO DE 2026**, las partes en mención, es decir, **Dra. ELIANA MAYORGA CASTRO.** Secretaria de Innovación y Economía Territorial, en su calidad de supervisora y **JHON JAIRO FAJARDO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía **1.054.679.997** de Moniquirá, Boyacá, suscribieron el acta de inicio del **CONTRATO No. 115 DE 2026**.

Que, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio, el contrato contempla un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES**, siendo la fecha de finalización del mismo, el día **PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2026.**

Que, la Administración Municipal de Moniquirá en su intención de continuar con la ejecución del Plan de Desarrollo "ES EL MOMENTO DE LA VIDA EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MONIQUIRA 2024 - 2027" diseño una serie de estrategias, objetivos, y metas direccionadas a dar cumplimiento con los planes y programas establecidos en los diferentes sectores de inversión y así mismo en el funcionamiento de la entidad. De la misma manera estos objetivos fueron diseñados en busca mejorar la optimización de los recursos y generar un mayor bienestar social.

La Ley 80 de 1993 establece en el Artículo 3º, que los objetivos de la contratación estatal buscan el cumplimiento de los fines estatales, tales como, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Que la Ley 181 de 1995, establece entre otras, las formas como se desarrolla el deporte, para este caso el deporte formativo, comprendiendo los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo.

Que en el Artículo 1º de la Ley 181 de 1995 se declaran los objetivos generales del Deporte: el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Que el Artículo 17° de la ley 181 establece que: ... "El Deporte Formativo y Comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional, la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre y la educación en el ambiente, para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad, diseñando actividades en deporte y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad".

Que, para el presente evento, resulta de vital importancia, poner de presente que la Constitución Política de Colombia en su Art. 44 consagra como derechos fundamentales de los niños y niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión imponiendo que los anteriores derechos serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos y la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Así mismo dispone el artículo 52 de la Constitución Política informa que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano estableciendo que el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social y se debe reconocer a todas las personas el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Que, el deporte, la recreación la utilización del tiempo libre se constituye en uno de los principales programas de fomento de la actividad deportiva que genera un impacto positivo en la población menor de edad y juventud Moniquireña, sirviendo como un generador de hábitos de vida saludables para las nuevas generaciones.

Que, actualmente se encuentra en ejecución el **contrato N°. 115 de 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ.** Con un plazo inicial de ejecución de CUATRO (04) MESES. El cual, su principal objetivo es el de fortalecer las áreas de formación deportiva, diseñando, planificando y ejecutando instrucciones pedagógico deportivas y prácticas dirigidas a los estudiantes en edades de 06 a 17 años en la

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 154260

modalidad deportiva de baloncesto , orientados al fortalecimiento de habilidades y capacidades locomotoras, coordinativas, físicas y cognitivas, promoviendo hábitos y estilos de vida saludable y el desarrollo integral de los participantes, realizando seguimiento al proceso formativo, apoyando la preparación y participación en competencias recreo deportivas, cumpliendo el cronograma y lineamientos establecidos por la entidad

Que, por lo anteriormente descrito, se hace necesario por parte del Municipio de Moniquirá realizar la **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 115 DE 2026,** y de esta manera, garantizar la continuidad del apoyo a la gestión como monitor de la disciplina de baloncesto, permitiendo seguir desarrollando actividades deportivas, recreativas y formativas en beneficio de la población del municipio.

Que, el municipio de Moniquirá para determinar el valor de la presente adición tuvo en cuenta la propuesta económica del contratista, la cual se encuentra acorde con el análisis de sector realizado para la celebración del contrato inicial, como se describe a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"	Mes	4	$ 1.900.000	$ 7.600.000

Que, el valor a adicionar corresponde a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) M/CTE**, el cual, se encuentra respaldado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal DIS – 2026000370,** de fecha 28 de mayo de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, el cual, se adjunta a la presente solicitud.

Que, el valor inicial del contrato es de, **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 7.600.000) M/CTE,** equivalente a **4,34** Salarios mínimos mensuales legales vigentes **(SMMLV)** y que el valor de la presente adición corresponde a **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) M/CTE**, equivalente a **1,09** Salarios mínimos mensuales legales vigentes **(SMMLV)**, valor que no supera el 50% del valor inicial, por lo tanto, es viable realizar la adición del contrato para la continuidad de las actividades u obligaciones específicas establecidas en el mismo.

De acuerdo a lo anterior, se encuentra que el valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes en cumplimiento del artículo 40, parágrafo de la ley 80 de 1993: "(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"	Mes	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000

Que, de igual manera se hace necesario **PRORROGAR** el **CONTRATO No. 115 DE 2026** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"**

Que, el término por el cual se solicita prorrogar el contrato es de **UN (01) MES**, contado a partir del día, 02 de junio de 2026 y hasta el 01 de julio de 2026, de acuerdo a las consideraciones planteadas anteriormente.

Forma como quedarán las cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - **ADICIÓN DEL VALOR**: Adicionar el valor del **CONTRATO No. 115 DE 2026** en la suma de **UNMILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) M/CTE** conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"	Mes	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000

Por lo cual para efectos fiscales el valor total del contrato asciende a la suma de, **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 9.500.000) M/CTE**, incluido IVA y demás impuestos, estampillas y costos directos e indirectos a que haya lugar.

CLÁUSULA SEGUNDA. - **PRÓRROGA**: Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO No. 115 DE 2026** por un periodo de **UN (1) MES,** contados a partir del **DOS (2) DE JUNIO DEL AÑO 2026 y hasta el día Primero (1) DE JULIO DEL AÑO 2026.** Como consecuencia de lo anterior, la vigencia del presente contrato será de **CINCO (05) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA TERCERA. El contratista se obliga con la presente adición y prorroga a seguir dando cumplimiento a las obligaciones específicas contempladas en la **CLÁUSULA OCTAVA** del **CONTRATO No. 115 DE 2026.**

CLAUSULA CUARTA. **FORMA DE PAGO:** El Municipio de Moniquirá cancelará al contratista el valor de la presente adición en la siguiente manera: **UN (1) ACTA PARCIAL** por valor de, **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) M/CTE** previa presentación del informe respectivo por parte del **CONTRATISTA,** expedición del certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte del supervisor, de las actividades desarrolladas dentro del periodo correspondiente, y acta de seguimiento respectiva. El Contratista deberá presentar al Municipio un informe detallado mensual del avance de todas las actividades desarrolladas, el informe debe dar cuenta de las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta los objetivos contratados. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta de cobro respectiva.

No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC y el **CONTRATISTA** deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

Para tramitar cualquiera de los pagos, el **CONTRATISTA** deberá acreditar constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, además de parafiscales cuando a ello haya lugar de conformidad con la normatividad vigente.

Para tramitar el último pago, el **CONTRATISTA** deberá aportar, además del informe correspondiente al último periodo, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor y acta de terminación.

La alcaldía Municipal pagara al contratista dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta

CLAUSULA QUINTA. - GARANTIAS: En virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, el cual reza: "No Obligatoriedad de Garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones Especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos". (Negrilla y subraya fuera de texto). Y en razón del objeto, análisis de riesgos y forma de pago del contrato, el cual no implica la complejidad necesaria para exigir garantía, la administración determina no exigir póliza única de cumplimiento para el mismo.

CLAUSULA SEXTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición se perfeccionará con la firma de las partes.

CLÁUSULA SEPTIMA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: En lo demás, las cláusulas del Contrato conservan su vigencia y alcance.

Cordialmente,

ELIANA MAYORGA CASTRO
SECRETARIA DE INNOVACION Y ECONOMIA TERRITORIAL
Supervisora

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Elaboró	Dra. Eliana Mayorga Castro	Secretaria de Innovación y Economia Territorial	
Reviso	José Iovanny Gamboa M.	Apoyo – secretaria de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico	
Aprobó	Dra. Eliana Mayorga Castro	Secretaria de Innovación y Economia Territorial	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000370

jueves, 28 de mayo de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
"ADICIONAL N° 1 AL CONTRATO 115 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 43	**Deporte y Recreación**	
PROG: 4301	fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y pazDEPORTE Y RECREACION	
PROD: 4301007	Servicio de Escuelas DeportivasDEPORTE Y RECREACIONfomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	
META: 69	Fortalecer las escuelas deportivas	
BPIN: 202600000001399		
2.3.43.4301.1604.4301007.69.1.2.4.3.01	Servicio de Escuelas DeportivasDEPORTE Y RECREACIONfomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz - FUENTE: 1.2.4.3.01-SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN	1,900,000.00
TOTAL CDP		**1,900,000.00**

SON:	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS MC.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000370

jueves, 28 de mayo de 2026

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE INNOVACION Y ECONOMIA TERRTORIAL
RESPONSABLE:	MAYORGA CASTRO ELIANA
CARGO:	Secretaria de Innovaciòn y Economìa Territorial

OLGA MARINA LAITON PINILLA
SECRETARIA DE HACENDA

Elaboró FLORESPINOSA
Modificó:
Revisó:

MONIQUIRÁ
Alcaldía Municipal
Nit: 800099662

Alcaldía Municipal de Moniquirá
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
SOLICITUD DE VIABILIDAD

FM - 752
Versión 1.0
Fecha 2025-01-01

Por medio de la presente se solicita al suscrito Secretario de Planeación y Desempeño Institucional, generar certificado de viabilidad, de acuerdo a la siguiente información:

1 - Información general

Fecha: 19/05/2026 **Ref.:** 2073a7d7

Dependencia que solicita	Secretaría de Innovación y Economía Territorial
Responsable que solicita	ELIANA MAYORGA CASTRO

Objeto: "ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO 115 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"

2 - Actividades específicas a realizar

	Cantidad
1.Impartir instrucciones pedagógico-deportivas, a los niños matriculados entre las edades de 6 a 17 años en la disciplina deportiva de Baloncesto, cumpliendo con la prestación del servicio como Instructor con una duración mínima de 60 horas mensuales.	1.00
2. Instruir y mantener los procesos de iniciación deportiva de la disciplina de baloncesto, del municipio de Moniquirá.	1.00
3. Velar por el buen uso y por el cuidado de la implementación deportiva existente el Municipio de Moniquirá.	1.00
4. Realizar cronograma de actividades, horarios de clase, y llevar control de asistencia de los matriculados en las actividades programadas por la alcaldia.	1.00
5. Apoyar y fomentar la participación de los matriculados en proceso de formación como Festivales y eventos deportivos que se realicen a nivel municipal, regional, departamental o nacional.	1.00
6. Realizar reuniones y mantener en comunicación constante con padres de familia de la diciplina de baloncesto.	1.00
7. Comunicar al supervisor del contrato las salidas de los deportistas de la diciplina de baloncesto.	1.00
8. Realizar un evento muestra o festival deportivo, como estrategia de promoción del proceso de formación deportiva de la diciplina de baloncesto.	1.00
9. Apoyar el con los eventos deportivos, culturales y turísticos que se realicen en el municipio de Moniquirá.	1.00
10. Elaborar informe de las actividades realizadas mensualmente y presentar las evidencias fotográficas y anexos para cuenta de cobro.	1.00
11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato y que este directamente relacionado con el objeto contractual.	1.00

3 - Información financiera

Valor total **1,900,000.00**

Rec. propios	0.00	**SGP Salud**	0.00	**Cof. Departamental**	0.00
SGP Educación	0.00	**SGP Deporte**	1,900,000.00	**SGP Cultura**	0.00
SGP LI	0.00	**SGP Alim. escolar**	0.00	**SGP APSB**	0.00
SGP LD	0.00	**SGP Mun. River.**	0.00	**SGR**	0.00
Rec. Crédito	0.00	**Cof. Nacional**	0.00	**Otros**	0.00

Código de rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.43.4301.1604.4301 007.69.1.2.4.3.01	" Servicio de Escuelas Deportivas DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz - SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN"	1,900,000.00

4 - Información Plan de Desarrollo Territorial

Dimensión	Sector	Programa	Producto
M1. ES EL MOMENTO DEL DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL CRECIMIENTO	43-DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas

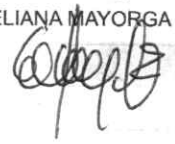
Meta OP - 69 - Fortalecer las escuelas deportivas **Indicador** 430100703 - Disciplinas por Escuela Deportiva

Proyecto BPIN - 202600000001399 - Fortalecimiento integral para el desarrollo de la recreación y el deporte mediante la construcción mantenimiento e implementación de cultura deportiva en Moniquirá, Boyacá

5 - Firmas

Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM)

ELIANA MAYORGA CASTRO
Secretaría de Innovación y Economía Territorial

VoBo	Proyecto	Oficina de contratación	Secretaria de Hacienda
Nombre	ELIANA MAYORGA CASTRO		
Firma			

SOLICITUD DE CDP

FECHA DE SOLICITUD	19	05	2026
	DÍA	MES	AÑO

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	
	ADICIÓN	X

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	Secretaría de Innovación y Economía Territorial		
Nombre Solicitante (Secretaria de despacho)	Eliana Mayorga Castro		
Fuente	"Servicio de Escuelas Deportivas DEPORTE Y RECREACIÓN fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz- SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN"		
Rubro	2.3.43.4301.1604.4301007.69.1.2.4.3.01		
Correo-e	innovacion@moniquira-boyaca.gov.co	Tel. (Exts)	

En atención al PAA para la vigencia, me permito solicitar expedir Certificado de Disponibilidad presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

2. CONCEPTO DEL GASTO U OBJETO: "ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO 115 DE 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACÁ"

3. VALOR

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA

VALOR ($)	$ 1.900.000

ELIANA MAYORGA CASTRO
Secretaría de Innovación y Economía Territorial

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Eliana Mayorga Castro	Eliana Mayorga Castro	Eliana Mayorga Castro
Firma			
TRD	Código	Secretaría de Innovación y Economía Territorial	

Teléfono: (+57) 608 72811
www.moniquira-boyaca.gov.
contactenos@moniquira-boyaca.gov.
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 15426
Moniquirá, Boyacá Colomb

CERTIFICADO DEL PAA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ – BOYACA

CERTIFICA:

Que, en el plan de adquisiciones del Municipio de Moniquirá establecido para la vigencia 2026, se encuentra contemplada las actividades relacionadas con la siguiente información

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	MES APROXIMADO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
90141603	SERVICIOS DE PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	MAYO	"ADICIONAL N°1 Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO 115 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACA"	**$ 1´900.000**

Dada en Moniquirá, Boyacá a los: Diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026

ING. HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

	Proyectó	Revisó
Nombre	Natalia Rodríguez Suarez	Mónica Alexandra Herreño Bayona
Firma	Natalia RS	
TRD	Código	Dependencia: Dirección Técnica de Gestión de Bienes y servicios

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

MONIQUIRÁ Alcaldía Municipal Nit: 800099662	**Alcaldía Municipal de Moniquirá** Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) **CERTIFICADO DE VIABILIDAD No. 2026-296**	**FM - 751** Versión 1.0 Fecha 2025-01-01

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPIM)

El Suscrito Secretario de Planeación y Desempeño Institucional, luego de verificar la información correspondiente

CERTIFICA:

1 - Información general	**Fecha:** 22/05/2026	**Ref.:** 2073a7d7
Dependencia que solicita	Secretaría de Innovación y Economía Territorial	
Responsable que solicita	ELIANA MAYORGA CASTRO	
Objeto: "ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO 115 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE BALONCESTO, ENCAMINADAS AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACÁ"		

2 - Actividades específicas a realizar	**Cantidad**
1.Impartir instrucciones pedagógico-deportivas, a los niños matriculados entre las edades de 6 a 17 años en la disciplina deportiva de Baloncesto, cumpliendo con la prestación del servicio como Instructor con una duración mínima de 60 horas mensuales.	1.00
2. Instruir y mantener los procesos de iniciación deportiva de la disciplina de baloncesto, del municipio de Moniquirá.	1.00
3. Velar por el buen uso y por el cuidado de la implementación deportiva existente el Municipio de Moniquirá.	1.00
4. Realizar cronograma de actividades, horarios de clase, y llevar control de asistencia de los matriculados en las actividades programadas por la alcaldia.	1.00
5. Apoyar y fomentar la participación de los matriculados en proceso de formación como Festivales y eventos deportivos que se realicen a nivel municipal, regional, departamental o nacional.	1.00
6. Realizar reuniones y mantener en comunicación constante con padres de familia de la diciplina de baloncesto.	1.00
7. Comunicar al supervisor del contrato las salidas de los deportistas de la diciplina de baloncesto.	1.00
8. Realizar un evento muestra o festival deportivo, como estrategia de promoción del proceso de formación deportiva de la diciplina de baloncesto.	1.00
9. Apoyar el con los eventos deportivos, culturales y turísticos que se realicen en el municipio de Moniquirá.	1.00
10. Elaborar informe de las actividades realizadas mensualmente y presentar las evidencias fotográficas y anexos para cuenta de cobro.	1.00
11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato y que este directamente relacionado con el objeto contractual.	1.00

3 - Información financiera			**Valor total**	**1,900,000.00**	
Rec. propios	0.00	**SGP Salud**	0.00	**Cof. Departamental**	0.00
SGP Educación	0.00	**SGP Deporte**	1,900,000.00	**SGP Cultura**	0.00
SGP LI	0.00	**SGP Alim. escolar**	0.00	**SGP APSB**	0.00
SGP LD	0.00	**SGP Mun. River.**	0.00	**SGR**	0.00
Rec. Crédito	0.00	**Cof. Nacional**	0.00	**Otros**	0.00
Código de rubro	**Nombre del Rubro**			**Valor**	
2.3.43.4301.1604.4301007.69.1.2.4.3.01	2.3.43.4301.1604.4301007.69.1.2.4.3.01 - " Servicio de Escuelas Deportivas DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz - SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN"			1,900,000.00	

4 - Información Plan de Desarrollo Territorial			
Dimensión	**Sector**	**Programa**	**Producto**
M1. ES EL MOMENTO DEL DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL CRECIMIENTO	43-DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas
Meta	OP - 69 - Fortalecer las escuelas deportivas	**Indicador**	430100703 - Disciplinas por Escuela Deportiva
Proyecto	BPIN - 202600000001399 - Fortalecimiento integral para el desarrollo de la recreación y el deporte mediante la construcción mantenimiento e implementación de cultura deportiva en Moniquirá, Boyacá		

5 - Firmas	**Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM)**
HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES Secretario de Planeación y Desempeño Institucional	